

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, aceptan la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de balances correspondientes al ejercicio 2015.
- 2.- Informe de Gerencia año 2015.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia de **Diego Schettini Martinod**, quien procede, con la presencia de la totalidad de los accionistas de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **MICHAEL MAXIMILIANO HIDALGO MARTINOD**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte y cinco mil seiscientos cincuenta (25.650) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, **JUAN JOSE HIDALGO MARTINOD**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte y cinco mil seiscientos cincuenta (25.650) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, y **ANA CARMEN HIDALGO NARANJO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos millones quinientos trece mil setecientos (2'513.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario de la Junta la Srta. Ana Carmen Hidalgo, Gerente General de la compañía.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y esta resuelve:

- 1.- Aprobar por unanimidad los Balances correspondientes al ejercicio del año 2015 según detalles entregado por la Licenciada Gloria Peña Rivera contadora de la compañía.
- 2.- Una vez que se ha procedido con la lectura del informe realizado por la Gerencia General en consideración a los hechos administrativos y financieros ocurridos en el ejercicio económico del año 2015 se aprueba dicho informe.

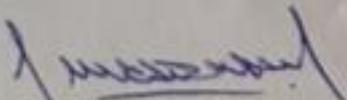
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Presidente concede el receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

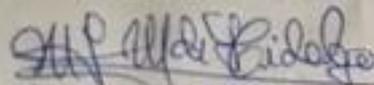
Se levanta la sesión a la 13H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los y las socios de la compañía, la contadora de la compañía Lcda. Gloria Peña y la señorta Secretaria que certifica en el lugar y fecha indicados.

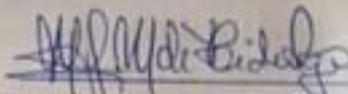
Srta. Ana Carmen Hidalgo
SECRETARIO-GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



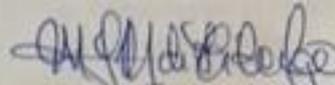
Sr. Diego Schettini Martinod
PRESIDENTE



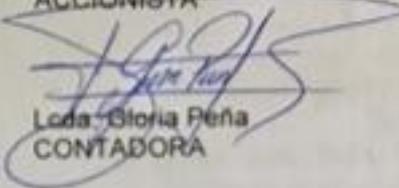
Sr. Juan José Hidalgo Martinod
ACCIONISTA



Ing. María de Lourdes Martinod Yépez
APODERADO-REPRESENTANTE
LEGAL DE LOS SOCIOS.



Sr. Michel Maximiliano Hidalgo Martinod
ACCIONISTA



Lcda. Gloria Peña
CONTADORA

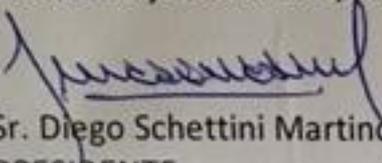
**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDALGO NARANJO
INGENIEROS Y ARQUITECTOS SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil quince, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía HIDALGO NARANJO INGENIEROS Y ARQUITECTOS SOCIEDAD ANONIMA, la Secretaria, señorita Gerente General, Ana Carmen Hidalgo, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

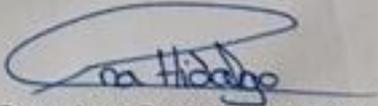
Los Accionistas, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

- **MICHAEL MAXIMILIANO HIDALGO MARTINOD**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte y cinco mil seiscientos cincuenta (25.650) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 25,650 votos;
- **JUAN JOSE HIDALGO MARTINOD**, por sus propios y personales derechos, propietario de veinte y cinco mil seiscientos cincuenta (25,650) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 25.650 votos;
- **ANA CARMEN HIDALGO NARANJO**, por sus propios y personales derechos, propietario de dos millones quinientos trece mil setecientos (2'513.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América (USD\$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 2'513.700 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Diego Schettini Martinod
PRESIDENTE



Srta. Ana Carmen Hidalgo
SECRETARIO-GERENTE GENERAL-ACCIONISTA